

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 1308** *Resolución de 12 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Viniegra de Abajo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Rioja» número 6, de 12 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Viniegra de Abajo, 12 de enero de 2026.—El Alcalde, Víctor Grandes Losa.